ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPROLIMSEG COMERCIALIZADOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil catorce, en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa Central Av. Jiguas 1116 y Circunvalacion, se reúnen los siguientes accionistas: **ECHEVERRIA ROBALINO CECILIA PAOLA** propietario de 392 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **COMPROLIMSEG CIA. LTDA.**; **ECHEVERRIA GAVELA HERMINIA NANCY** propietario de 8 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **COMPROLIMSEG CIA. LTDA.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora **ECHEVERRIA ROBALINO CECILIA PAOLA**, y actúa como secretario Ad-Hoc la señora **ECHEVERRIA GAVELA HERMINIA NANCY**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **COMPROLIMSEG CIA. LTDA.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora **ECHEVERRIA ROBALINO CECILIA PAOLA**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **COMPROLIMSEG CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2013.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **COMPROLIMSEG CIA. LTDA.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.

PRESIDENTE
Cecilia Echeverria Robalino

SECRETARIO
Herminia Echeverria Gavela

COMISARIO
Ing. Katia Espinoza